

MIÉRCOLES, 28 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 62

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2018-2760 *Resolución de 9 de marzo de 2018 (RR. 225/18), por la que se designan miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, Subgrupo A2, convocadas por Resolución Rectoral de 29 de enero de 2018 (publicada en el BOE de 13 de febrero), por el sistema general de acceso libre.*

Pendientes de designar miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, Especialidad Administración General, Subgrupo A2, por el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución Rectoral de 29 de enero de 2018 (publicada en el BOC del día 8 de febrero).

Este Rectorado en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria, Decreto 26/2012 de 10 de mayo (BOC de 17 de mayo), ha resuelto designar a las siguientes personas para formar parte del Tribunal Calificador:

VOCAL TITULAR:

— D. José Manuel Haro Helguera.

VOCAL SUPLENTE:

— D. Javier Sotres García.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Santander, 9 de marzo de 2018.

El rector,

Ángel Pazos Carro.

2018/2760

CVE-2018-2760